

# EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—VIERNES 1.º DE ABRIL DE 1887.

NUM. 90.

## SOCIEDAD DE AGUAS.

Ayer se celebró en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la anunciada Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander, hallándose representadas 9.133 de las 14.750 acciones que constituyen el capital social.

Presidió el acto el señor don Francisco G. Camino, como presidente del Consejo de administración, y fueron designados para el cargo de Secretarios escrutadores los señores don Víctor M.ª Cedrún y don Modesto Piñero.

Leídos la Memoria, balance y cuentas correspondientes al año de 1886 y el informe de la Comisión revisora, fueron aprobados por mayoría de votos, emitidos nominalmente.

También se acordó, según lo propuesto en la Memoria, fijar en 2 1/4 por 100 el dividendo á repartir á las acciones sobre los beneficios de 1886, y en 5.000 pesetas el fondo de reserva, pidiendo el señor Almiñaque Cagigal que constara su voto en contra, autorizándose al Consejo para que, así que realice el cobro de los atrasos pendientes en fin de dicho año, reparta un dividendo suplementario de 1 por 100.

Procediéndose en seguida á la renovación de un Consejero, en votación secreta, resultó reelegido el saliente señor don Ramón López Dóriga.

Para el cargo de Consejeros suplentes fueron reelegido el Sr. D. Alfredo Alday y elegidos los Sres. D. José Almiñaque Cagigal y don Estanislao Abarca.

Para formar la Comisión de cuentas encargada de revisar las de 1887, quedaron designados los señores D. Ramón Rueda (reelegido), D. Facundo Gómez y D. Ramón Trueba.

Suspendida la sesión á la una y media de la tarde, se reanudó á las cuatro, discutiéndose detenidamente la proposición que estaba incluida en el orden del día, presentada por varios accionistas, y una enmienda formulada por el Consejo de administración sobre la forma en que ha de extenderse al Sardinero la cañería general de distribución y condiciones del suministro de agua de la Molina á aquella importante zona, acordándose en definitiva aprobar el reglamento especial y tarifas anexas especiales, con la deducción de un 20 por 100 para los servicios de casas particulares suscritas á caño libre, mediante garantía de un producto mínimo de 3.000 pesetas anuales, ofrecido por los representantes de los propietarios de dicha zona, y

previa conformidad con la Compañía belga respecto á los precios de los empalmes.

Quedó aprobado también el segundo punto de dicha proposición, relativo á las gestiones que hayan de hacerse nuevamente para reducir el costo de las instalaciones; y respecto al tercero, no pudo tomarse acuerdo por implicar reforma de los Estatutos, concretándose la Junta general á autorizar al Consejo para que en lo sucesivo, y siempre que lo estime oportuno, pueda distribuir dividendos á cuenta de los productos de cada ejercicio.

Terminó la reunión con un voto unánime de gracias al Consejo de Administración, á propuesta de los señores don Ramón Trueba y don Antonio Fernández Castañeda.

De la Memoria leída apenas tenemos espacio para extractar más que los datos siguientes.

Se hicieron efectivos durante el año último:

Atrasos de 1885. . . . . pesetas 8.794'44

Productos de 1886 . . . . . 135.539'67

144.334'11

Que se distribuyen de la manera siguiente:

Gastos de explotación . . . . . 41.077'11

Dividendo 2 1/4 por 100 . . . . . 82.968'75

Impuesto: 10 por 100 y re-

cargos . . . . . 9.814'34

Fondo de reserva . . . . . 5.000 »

Residuo para el año 1887 . . . . . 5.473'91

144.334'11

Además, quedan pendientes de cobro

11 mensualidades del Ayunta-

miento . . . . . 38.958'26

Intereses reclamados al mismo. . . . . 1.992'52

Recibos de particulares. . . . . 1.333'40

42.284'18

## SOBRE ALCOHOLES.

El señor Alcalde ha tenido la bondad de enviarnos el siguiente importante aviso:

ALCALDIA DE SANTANDER.—La Excmo. Corporación que tengo la honra de presidir, en sesión celebrada ayer, ha tenido á bien desahuciar del contrato de derecho módico que tiene celebrado con el comercio de esta plaza, los aguardientes de todas clases y graduaciones.

En tal concepto, desde el día 1.º del próximo mes de julio se administrará esta especie al tipo de tarifa señalado por el Estado, con el ciento por ciento de recargo municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas. Santander 31 de marzo de 1887.—Juan Trueba.

Este acuerdo del Excmo. Ayuntamiento demuestra la oportunidad con que la Liga de

Contribuyentes acordó ocuparse de la cuestión de alcoholes dirigiendo á la Corporación municipal razonada exposición, uno de cuyos extremos ha sido aceptado. El que se refiere al reconocimiento de los vinos y persecución de los falsificadores se tratará por el Ayuntamiento al discutirse la proposición que el Sr. Bolívar y otros Concejales tienen presentada sobre el mismo asunto.

He aquí la exposición de la Liga de Santander:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.

Excmo. Sr.:

La Liga de Contribuyentes de Santander, cumpliendo la misión que le está confiada, no puede menos de preocuparse seriamente ante el rápido incremento que ha adquirido la fabricación y venta de bebidas alcohólicas en nuestra ciudad.

Precisa, Excmo. Sr., corregir con mano fuerte, y evitar en cuanto posible sea, y siempre sería esto lo más beneficioso, pues mejor es prevenir los males que aplicarles remedio; precisa, repite la Junta exponente, atajar esa culpable falsificación de líquidos que servidos al público, y particularmente á las clases obreras, originan, en vez del reparador efecto de las bebidas naturales, desarreglos orgánicos que producen consecuencias desastrosas para la salud, al par que ocasionan la ruina y consiguiente miseria de muchas familias que cuentan en sus miembros quizá más de una de esas víctimas del alcoholismo que van á purgar en cárceles y manicomios faltas á cuya responsabilidad escapan desgraciadamente sus verdaderos autores, que lo son indudablemente los desalmados que con entrañas de bronce y á mansalva (lo que acrecienta el refinamiento de su inícuca conducta) falsifican y expenden aquellos tóxicos.

Tiene noticia esta Liga de que el Ayuntamiento de la capital procura atenuar el denunciado grave mal que viene causándose y multar á los expendedores de líquidos nocivos, y que la actividad del laboratorio municipal se ejercita con preferencia en el análisis de los líquidos servidos al público en los establecimientos de bebidas; pero el creciente desarrollo del mal prueba evidentemente la insuficiencia de los remedios hasta ahora empleados y la necesidad urgente de adoptar otros más enérgicos.

No entra en el círculo de acción de esta Liga indicar medios coercitivos; mas esa ilustrada Corporación pondrá seguramente en práctica cuantas medidas le sea dable ejecutar dentro de sus atribuciones, á fin de desarraigar el abuso criminal de que se trata. Y si así lo hiciere, como es de esperar lo hará, porque la salud pública debe ser objeto preferente de toda buena Administración, oír los aplausos y será acreedora de la gratitud de este vecindario.

Empero, si la Liga no ha de fijar las penas aplicables para la represión y castigo del hecho que motiva la presente solicitud, si se permitirá insinuar la conveniencia de que, entre otras disposiciones, se acuerde el más escrupuloso análisis de los vinos á su importación en nuestra población, pues con semejante procedimiento sería dable á los importadores el rechazar los caldos inadmisibles para el consumo y conocer exactamente en cada caso en dónde se efectúan las operaciones que los malean; igualmente cree oportuno esta Asociación llamar la atención del Municipio á que tiene el honor de dirigirse, acerca de los alicientes que ofrece para la defraudación la forma contributiva establecida en esta ciudad respecto á los líquidos alcohólicos.

La tarifa vigente impone un derecho de consumo de pesetas 17'50 á cada 100 litros de vino y la de derecho módico de 1 peseta 70 céntimos también por cada 100 litros

de alcohol industrial de 40 grados cubiertos. Sabido es que, mediante ciertas manipulaciones, puede darse al alcohol gusto y aspecto semejante al del vino, y obtenerse por lo menos tres litros de vino por cada uno de alcohol. Tan enorme diferencia en la tasa del impuesto pone en manos de personas, probablemente ignorantes de las cualidades químicas de los productos que manejan, medios para producir bebidas que dejen crecido beneficio á su industria, pero que al propio tiempo causan en los desgraciados consumidores los terribles efectos de todos conocidos y por todos lamentados.

Por lo tanto, sin molestar más á V. E. que en su ilustración tanto tiene con las precedentes someras indicaciones, esta Liga de Contribuyentes

Suplica á V. E. se sirva denunciar el concierto existente para los alcoholes, sujetándolos á los derechos de consumo, acordar un riguroso examen de los vinos al ser importados en esta ciudad, y, en fin, ordenar cuanto sea conducente á evitar el criminal abuso de adulterar las bebidas y el castigo más severo de los delinquentes; como todo así lo demandan la moral y el derecho, y lo necesita imperiosamente la salud y bienestar de este vecindario.

Santander 29 de marzo de 1887.—Excelentísimo Sr.:—El presidente, Morelino S. de Sautuola.—P. A. de la J. D., Los vocales secretarios, Carlos Saro.—Antonino Ramos.»

## SECCION DE NOTICIAS.

Anoche celebró junta la «Sociedad Amigos de los Pobres», acordando contratar en la próxima temporada de verano á la brillante banda de Ingenieros que dirige el señor Juarranz, si para ello consigue el auxilio de las Corporaciones provincial y local.

Plausible el acuerdo por lo que interesa á la localidad contar con ese elemento, de los más importantes para la mayor animación de la temporada de verano, de esperar es que las gestiones de la benéfica é infatigable Sociedad aludida tengan éxito completo.

En la función que en obsequio á la Virgen de los Dolores se celebrará hoy en la Santa Iglesia Catedral predicará el canónigo don Félix Davalillo.

Hoy á las doce comenzará la Diputación provincial las sesiones del segundo periodo ordinario, para discutir el presupuesto y algunos otros asuntos que tiene que resolver.

La sociedad «La Guirnalda» celebrará junta general el sábado, á las ocho y media de la noche.

El líquido denominado «Huginna», invento nuevo que ha poco comenzó á usarse para extirpación de los callos, está produciendo constantes y excelentes resultados, vendiéndose numerosos frascos en la droguería antigua de Saro, hoy de los señores Pérez Molino y Compañía.

Parece que se ha pedido su ilustrado informe á la Comandancia de Marina en una instancia de algunos mineros y otros interesados pidiendo que los prácticos del Astillero puedan dirigir los buques por las rias del puerto.

Las ocho cartas de pago constituidas por los que optaron á la subasta para la reparación de las casillas de peones camineros en la carretera de Valladolid á Santander—que se verificó el día 23 del corrien-

DOÑA MARIA LA FORJE,  
HA FALLECIDO  
ayer á las once de la mañana.

Su esposo don Julián Gibert, hijos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos la asistencia á la conducción del cadáver, hoy viernes, á las doce de la mañana, y á los funerales que se celebrarán en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), el día 2, á las diez de la misma.

Casa mortuoria, Blanca 34 y 36.

No se reparten esquelas.

## SOCIEDAD

### Amigos de los Pobres.

Con arreglo al artículo 2.º del Reglamento, se convoca á los señores suscritores para el domingo 10 del corriente, en el local que ocupa la Escuela Municipal, Compañía, 7, con objeto de renovar la Junta Directiva. Se suplica la puntual asistencia.

Santander 1.º de Abril de 1887.—El Secretario, Angel Acevo Crespo.

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

### MATIAS DEL OLMO,

Maestro Sastre por espacio de muchos años en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á sus numerosos amigos que ha dejado de pertenecer á dicha casa, estableciéndose en la calle de la Blanca, numero 12, donde hallarán un variado surtido en géneros todos nuevos y de última novedad. Propónese trabajar con la mayor economía lo que podrán apreciar las personas que tengan á bien dispensarle su confianza.

## NOMENCLATOR

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

Se halla de venta en esta imprenta y en la papelería de F. FONS, Ribera, 9.

**BERLINA.** Se vende una de construcción completamente moderna y á precio muy económico. Informarán en esta imprenta.

### Gran Salon de Peluquería

de TEODOSIO SAENZ, calle de Hernán Cortés, número 2, principal, encima de la farmacia del Dr. Hontañón.

En este establecimiento encontrarán las señoras un gran surtido de pelo español de primera á precios más baratos que el chino, surtido en colores.

Hernán Cortés, 2, principal.

### JOSÉ CROSSI,

italiano, de Roma, ha llegado á Santander y advierte al público que compone pianos, armoniums y acordeones y da lección de este instrumento. Habita en la Pescadería, número 6, piso 2.º

PRECAUCIÓN.

155

Habiendo leído esta carta, quedó Emilia tan confusa como si Denbigh en persona se hallara á sus pies solicitando el amor de que Chatterton le creía digno, y cuando volvió á su presencia, apenas se atrevía á mirarle cara á cara. El porte franco y tranquilo de Denbigh le convenció muy pronto de que ignoraba absolutamente el contenido de la carta, y se recobró de la turbación que al pronto le había causado su presencia.

Francisco, á su vuelta quedó agradablemente sorprendido encontrándose con los huéspedes que se habían juntado en su casa: sus padres no habían vuelto todavía de su visita, y Denbigh naturalmente debía quedarse á esperarlos. Juan prometió permanecer un par de días. Mistress Wilson conocía el peligro de dejar á los jóvenes bajo un mismo techo; pero pronto iba á acabar el tiempo de sus visitas, y no le pesaba tener ocasión de conocer mejor el carácter de Denbigh.

CAPITULO XVI.

—Siento, tía, dijo Emilia cuando se reti-

154 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

«Aprovecho la vuelta de mi amigo mister Denbigh hacia esa dichosa familia, de donde me ha separado la razón, para asegurar á mi amable prima de mi profundo respeto á su persona, y de mi reconocimiento á la indulgencia con que acogió unos sentimientos á que no podía corresponder. Debo á la bondad al cariño y á los cuidados fraternales de mi verdadero amigo Denbigh el haber recobrado la tranquilidad de espíritu y la resignación que creía haber perdido para siempre. A ninguna otra mujer que no fuese Emilia Moseley hablaría con tanta franqueza. Querida prima mía, en Mr. Denbigh encontrareis un corazón, máximas é inclinaciones enteramente conformes á las vuestras: no puede haberos visto sin desear para mí un tesoro que todos codician, y si despues de haberos perdido me queda algún deseo sincero, es solo de que sepais estimaros mutuamente, y adquirir juntos la felicidad de que sois ambos tan dignos. Tal será el deseo constante de vuestro afectísimo

CHATTERTON.»

PRECAUCION.

151

la pobre familia para llegar pronto al lugar inmediato.

La imagen de esta familia angustiada acompañó á Emilia hasta el fin del paseo. Su corazón era excesivamente caritativo y generoso, tanto como el de su hermano; y si ella hubiera podido adivinar este encuentro, el jardinero hubiera recogido doble cantidad de limosna. Quedábase aún el sentimiento de que Denbigh no se había manifestado bastante liberal. El hombre había dejado ver con gesto de descontento, y como formando contraste con la lluvia de oro que Juan derramaba, una sola media corona que le había dado el joven. Parece que éste no había echado de ver el gesto desagradable del mendigo, y había repetido sus instrucciones con la misma benevolencia. ¡Media corona!... ¡Eso es bien poco, reflexionaba Emilia, para una familia muerta de hambre! Pero acaso no será tan rico como merece serlo!... Esta era la primera vez que pensaba en su posición material: sabía que era oficial del ejército, pero no el grado que tenía, ni el regimien-

te—han sido devueltas por la Dirección general de Obras públicas, á excepción de la perteneciente á don Florencio Martínez, la cual se retiene sin duda por haber sido su proposición la más ventajosa.

La Comisión provincial ha aprobado la cuenta de gastos que se le han ocasionado al ilustrado Secretario de este Ayuntamiento con su viaje á Madrid para tomar parte en los trabajos de formación del reglamento para las leyes provincial y municipal.

Ha sido denunciado á la Alcaldía un vecino de la calle de Molnedo que ayer pegó á su mujer una patada en el vientre—á consecuencia de lo cual se encuentra en cama—y un golpe en la cara á un amigo.

A las once de la mañana de hoy se celebrará en la iglesia de la Compañía una solemne misa en honor de Nuestra Señora de los Dolores, Patrona de la Hermandad de la Milicia Cristiana, y mañana, á las diez y media un solemne oficio en sufragio de los hermanos difuntos, terminando por la noche los Santos Ejercicios, en que predicará el sermón de Animas el R. P. Antonio Martínez, de la Compañía de Jesús.

Con numeroso concurso se verificó ayer, á las doce de la mañana, la conducción del cadáver del que fué distinguido médico don José Ferrer y Garcés.

Sobre el suntuoso féretro iban colocados la mueta y el birrete de los colores de la Facultad á que pertenecía el finado y el espaldín que usaba cuando perteneció al cuerpo médico-militar.

Llevaban los cordones, que del féretro pendían, los médicos señores Pelayo, Vega, Menéndez Pelayo y Corpas.

Lista de los pasajeros conducidos por el vapor-correo francés *Saint-Germain*, que salió de la Habana el 17 del pasado y llegó á este puerto el 31 á las cinco de la mañana:

Don Luis S. Acejo; don J. A. López; don Antonio Cantero, señora y tres hijos; don Salvador Laborde, señora y cinco hijos; doña Annette Cognet; don Mariano Agudo y tres hijos; don Francisco Verdéja; don Antonio Florez Estrada Bustamante y señora; señor conde de Santovenia; don M. Sarrazin; don Rafael Montoro; don Rafael Fernández de Castro; don Angel Alvarez; don José Antonio Moré; don Pedro Carriles; don Ramón González; don Robustiano Alvarez; don Juan Martínez; don Miguel Figueroa; don Ednardo Fernández; don Francisco Yusausty; don Hermógenes García; don Manuel Fernández; don José M. García; don Pedro J. Saja; doña Carmen Sanz; don Ramón Suárez; don Eduardo Ories; don Pedro Cuevillas; don Domingo Díaz; don Fortunato Alvarez; don Manuel Piñera; don Ramiro Jiménez; don Ramón Fernández; don Marcelino Sainz; don Maximino González; don Segundo González; don Ecequiel Argudin; don Leopoldo Rodríguez; don Antonio Ciranda; don José Fernández; don Agustín Fernández; don Francisco Pereda; don Luciano Longo; don Pascual Arcube; don Cesáreo Valdés; don

Miguel Joglar; don Alejandro Valentín; don Bernabé Cuevas; don Gervasio González; don Manuel Suárez; don Juan Hurtado; don José Manuel Martínez; doña Josefa Ignacia y un niño; don Felipe Rodríguez; don Vicente Carrodiguas; don Manuel García; don Antonio García; don Francisco S. García; don Domingo Ruiz y don Domingo García.—Total 76.

El día 30 del actual se procederá en el Gobierno de provincia á la subasta de la mina de hierro de veinte pertenencias, llamada *Verenos* (número 3.953) sita en término de Medio Cudeyo, bajo el tipo 2.666'66 pesetas.

Las condiciones y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la sección de Fomento de este Gobierno civil.

El día 28 del mes anterior había detenidas en la Administración del correo central de Madrid dos cartas, números 631 y 634, dirigidas respectivamente á don Eustasio Sierra de esta ciudad, y á Prieto Santiago, de Corrales; y el día 29 en aquella central de Telégrafos un telegrama procedente de la estación de esta ciudad, cuyo destinatario es Sofía Viaña, Callejón Minas, 17.

El ayuntamiento de Noja ha expuesto en la secretaría, por término de ocho días, el apéndice al amillaramiento para el reparto de 1887 á 88 á fin de que dentro de dicho plazo presenten los contribuyentes las reclamaciones del caso.

Ha tomado posesión del Gobierno civil de Alava don Rafael Barrio, nombrado por real decreto de 22 del mes de marzo último.

La audiencia de lo criminal de esta provincia ha solicitado del Gobierno civil la conducción al penal de Santoña del preso en esta cárcel Pedro Trallero Gayán.

Por el Gobierno civil se interesa la busca y captura del recluta del último reemplazo, por el ayuntamiento de Piélagos, Domingo Eguren Fernández, á quien se está sumariando por el delito de primera deserción á virtud de no haberse presentado al acto de entrega en caja.

Por el cuerpo de orden público han sido detenidos dos sugetos de esta localidad por suponerseles autores del robo verificado en la habitación del Conserje del cementerio de Ciriego, siendo puestos en la cárcel pública á disposición del Juez instructor.

Parece que uno de dichos sugetos es de malos antecedentes, y que ha sufrido condena en el penal.

En poder del Alcalde de barrio del pueblo de Aja, ayuntamiento de Bareyo, se hallan puestas en custodia dos burras, al parecer, madre é hija, de poca alzada, color negro y como de seis y un año respectivamente de edad, por haberlas hallado causando daños en la mies comunal, hace veinte días.

Su dueño deberá reclamarlas dentro de

otro plazo igual, abonando los daños y gastos de custodia.

El Juzgado de Castro-Urdiales cita, llama y emplaza á Pablo Gutiérrez, de catorce años de edad, á fin de que dentro del término de diez días, contados desde la publicación del edicto en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en dicho Juzgado á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre estafa á D. Hermenegildo Sainz.

La Alcaldía publicará hoy un bando cuyo tenor es como sigue:

Propuesto por los centros de Hacienda del Estado que el hacer ia formación del padrón general de vecinos se incluyeran los datos que requiere el que debe servir de base para la expedición de cédulas, y autorizada la Alcaldía por la Corporación municipal para resolver en este asunto, ha tenido muy en cuenta que, por virtud del recargo que al Ayuntamiento se concede en el impuesto de cédulas, importaba que el padrón se realizara con la mayor exactitud, puesto que de esta suerte debían ser mayores los ingresos por expresado concepto en el erario municipal.

Animada de este propósito, en el presente mes se repartirán á domicilio las cédulas impresas necesarias para la formación del padrón de vecinos y del de impuesto de cédulas personales, y ya por la muy atendible razón indicada, ya por la responsabilidad que pudie a exigirse por la inexactitud ó ocultación de datos, interesa en extremo que todos los vecinos consignen en los impresos todas las circunstancias que las casillas de éstos indican, firmándolos el cabeza de familia y entregándolos una vez suscritos á los delegados de esta Alcaldía, que, debidamente autorizados, acudirán á domicilio á hacer la entrega de las hojas y á recojerlas.

En el vapor «Saint-Germain» llegado ayer de la Habana, vinieron los diputados autonomistas cubanos D. Rafael Montoro y D. Miguel Figueroa.

NOTICIAS DE CUBA.

Por el vapor *Saint-Germain* de la Compañía Trasatlántica francesa que entró al amanecer de ayer en nuestro puerto, habiendo salido de la Habana el día 17, hemos recibido periódicos de Cuba que alcanzan hasta esa fecha, y de los cuales extractamos las siguientes noticias:

—El día 10 de marzo último le fué devuelto al vecino de Colón D. Juan Bautista Castillo, su hijo Justo que le había sido secuestrado en aquel a villa durante la noche del día 1.º, previa entrega de 1.000 \$ oro y 1.000 en billetes que se exigían por su rescate, realizada por D. Alejandro Gabriel á quien al efecto comisionó el señor Castillo.

—La suscripción iniciada en la Habana para la erección de un templo dedicado á la Virgen de Montserrat, y cuyas obras patrona S. M. la Reina regente, ascendía en 12 de Marzo á 35.049'91 pesos oro y 4.238'74 en billetes.

—El día 7 fué objeto D. Antonio Díaz Pimienta, vecino de Guane, de un atentado salvaje é inaudito, cuyos pormenores relata por extenso *La Voz de Cuba*.

Regresaba dicho señor de su potrero *Caja del Río* á la casa-habitación, y al llegar al punto llamado La Sierra, fué asaltado por 7 individuos, 3 blancos y 4 de color, quienes internándole en el monte le amarraron á un árbol, sujetándole á un atroz martirio hasta las once de la noche, hora en que, después de arrancarle la uña de un dedo de la mano derecha, le condujeron maniatado á su casa, y después de amarrar á su hijo D. Gregorio y un negro que les servía de criado, les desposeyeron de todo su metálico y alhajas, dirigiéndoles terribles amenazas por si se atrevían á dar parte á las autoridades.

—Han quedado terminadas dos de las líneas que la Compañía del ferrocarril de Matanzas tenía en ejecución.

—El *Boletín Comercial* llama la atención de los marquistas y comerciantes en tabaco y les recomienda el mayor cuidado al entrar en negocios con ciertos extranjeros, pues sabe que varias letras giradas por valor de 80.000 pesos oro contra embarques de tabaco elaborado y en rama, han sido devueltas protestadas.

—En Santa Clara se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los soldados del regimiento de la Reina, Fernando Iglesias y Antonio Calvo, que perecieron en una emboscada preparada por el bandido Matagás en Sabana Grande, batiéndose bizarramente con 18 bandidos y prefiriendo morir antes que rendirse.

—Varios comerciantes y propietarios de Holguín y Gibara han formado una Sociedad en comandita bajo la razón social de Dominicos y Compañía, con objeto de dedicarse principalmente al cultivo de plátanos guineos, cacao, café, piñas y otros frutos en los terrenos de la hacienda de Yaguajay, inmediatos al puerto de Naranjo, término municipal de Holguín, habiendo adquirido al efecto 50 caballerías de tierra en la desembocadura del río Naranjo y cuya finca se llamará *El Progreso*.

A los cinco años deberá representar esta finca un valor aproximado de unos 80.000 duros y la siguiente producción: 231.000 racimos de plátanos por valor medio líquido de 160.500 duros; 81.600 matas paridas de café, que rendirán 163.200 libras ó sean quintales 1.632, que á 12 duros quintal hacen 19.584 duros y 15.500 matas de cacao que rendirán 46.500 libras ó sean quintales 475 que á 20 duros importan 9.500.

Los periódicos de Holguín y Gibara se expresan en términos muy lisonjeros para los iniciadores de esa nueva fuente de riqueza de aquella jurisdicción.

AUDIENCIA.

Ante la sala primera se verificó ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra el confinado en el penal de aquella villa Pedro Trallero Gayán. El representante del ministerio fiscal señor Polanco, pidió se condenase al procesa-

do, como autor de un delito de hurto definido y castigado en los artículos 530 y número 5.º del 581 del Código penal y por concurrir las circunstancias agravantes 10.ª y 17.ª del artículo 10 en la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias correspondientes y costas.

El defensor del procesado, Sr. Mazarrasa, presentó en el acto del juicio escrito de conclusiones definitivas, solicitando la libre absolución de su patrocinado, por no constituir delito, lo hecho, del proceso.

Hermenegildo Gómez Carrera y Antonio y Salustiano del Hoyo Lastra, procesados en el Juzgado de Santoña, han sido condenados como autores de lesiones menos graves, con una circunstancia agravante á las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, y las costas por terceras partes, y á que paguen por indemnización al lesionado Manuel Blanco la suma de 42 pesetas.

EL CORONET Y EL DAUNTLESS.

La gran regata á través del Atlántico emprendida entre los yachts *Coronet* y *Dauntless* ha quedado decidida á favor del primero, que llegó el domingo último (27) á la boca de Queenstown, atravesando la línea de enflección, término del recorrido, á las 12 horas y 50 minutos, ó sea á los 14 días, 19 horas y 3 1/2 minutos de su salida de Nueva-York. La distancia recorrida ha sido de 9.328'9 millas marinas, resultando, por tanto, una velocidad media de 9'37 millas por hora.

La entrada en el puerto del yacht vencedor con todas las velas desplegadas y marchando rápidamente sobre las aguas, impulsado por fresca brisa, fué saludada por la multitud numerosa, que la presenciaba desde tierra, con gritos y aclamaciones de entusiasmo.

El héroe de la jornada, el capitán Anderson, encargado de la derrota del *Coronet*, ha publicado en los periódicos ingleses una relación circunstanciada del viaje, empezando en ella por asegurar que de los 174 que en su larga vida de marino ha hecho á través del Atlántico, ningún otro recuerda tan lleno de accidentes, peripecias y peligros como el que acaba de realizar.

Por tres tempestades sucesivas fué asaltado en la travesía el victorioso yacht: la primera le alcanzó el día 20, á los 8 de navegación; la fuerza del huracán le obligó á quedarse casi sin vela, pero no fué suficiente á desviarle del rumbo, y se mantuvo en él, corriendo en popa en la dirección misma de la tormenta, que atravesó, con grandísimo riesgo, de medio á medio, saliendo de ella ileso y sin averías. Al siguiente día volvióse á encontrar envuelto en un segundo temporal, probablemente el mismo de que acababa de salir y que le iba á los alcances, y otra vez luchó con él, pero teniendo que «meterse en capa» por no serle ya posible poner la popa á la mar, que era espantosa y terrible, perdiendo por esta causa muchas millas de camino.

Apenas hubo amainado esta segunda tormenta, y cuando aún no se había calmado la gran marejada por ella producida, levantóse otra tercera del SO., más violenta, si se quiere, que las anteriores, y bajo cuya influencia estuvo el *Coronet* desde la media noche del 22 á las nueve de la mañana del 23, teniendo también que capear por espacio de 16 horas, no ya solamente por causa de la gruesa mar, sino también y principalmente

to á que pertenecía. En sus conversaciones había hablado de los usos y costumbres de diferentes pueblos que había visitado: había servido en Italia, en el Norte de Europa, en las Indias Occidentales, en España. En cuanto á sus acciones personales, había sido siempre reservado, y guardado un silencio incomprensible, y aún más sobre la parte de historia que se refería á su permanencia en este último país. Toda la familia había hecho igual observación, pero por temor de recordar la circunstancia fatal de la muerte repentina de su padre, todos se abstuvieron de hacerle la menor pregunta relativa á esto.

Aunque parecía un tanto pensativo durante el paseo, no dejó de informarse afectuosamente de sir Eduardo y de todos sus amigos. Cuando se acercaban á casa acertó poco á poco el paso de su caballo, y sacando una esquila del bolsillo.

—Espero, dijo, que miss Moseley no llevará á mal que me haya encargado de traerla una carta de su primo lord Chatterton. Me lo rogó con tales instancias, que creí no

le debía de rehusar este servicio. Chatterton, añadió sonriendo tristemente, está demasiado enamorado para renunciar á sus esperanzas.

Emilia tomó la carta algo conmovida. Al pasar la verja, añadió Denbigh:

—Deseo sinceramente, miss Moseley, no haber ofendido vuestra delicadeza... Chatterton me ha hecho su confidente muy á pesar mio, y creo inútil decirlo que este secreto quedará entre los tres.

—No dudo nada de eso, señor Denbigh, respondió Emilia en voz baja. Paró el carruaje y se apresuró á tomar la mano de su hermano para bajar.

—¿Qué tal, hermana mía? dijo Juan riendo: parece Denbigh discípulo de Franck. para manejar caballos: no hay el menor desorden en vuestro tocado. Creímos Gracia y yo que no ibais á llegar jamás.

Juan mentía un poco, porque ni Gracia ni él habían pensado más que en sí mismos. Emilia, sin responder, se retiró aparte para leer la carta de Chatterton.

raron por la noche, que Mr. Denbigh no sea un hombre rico. Mistress Wilson, algo sorprendida de esta observación, miró á su sobrina, que se puso un poco colorada, y le contó el suceso de la mañana, haciéndole observar la diferencia entre la limosna de su hermano y la suya.

—El dar una gran cantidad de dinero no siempre es un acto de caridad, respondió gravemente mistress Wilson; y la conversación se quedó aquí.

El día siguiente por la mañana, las dos acompañadas de Gracia, salieron temprano á dar un paseo: Francisco había salido ya á las visitas acostumbradas de su ministerio. Juan había ido á la quinta á buscar sus perros y su escopeta, porque se acercaba el tiempo de la caza. Denbigh no sabía adónde se había enca-

minado. En la carretera pidió mistress Wilson á sus compañeras que la enseñasen el lugar adonde se había dirigido el caminero, y se encaminaron á él derechamente. Llamaron á la puerta de una pobre choza, y entraron en una pie-

por haber avistado la tripulación numerosa... de las bancas de nieve alrededor del yacht...

La mayor singladura de la travesía fué la del 25 al 26: en ella recorrió el Coronet 291 millas...

El Coronet y el Dauntless son dos magníficos yachts de vela: el primero, de construcción reciente...

El Dauntless es más antiguo: su nombre era ya célebre en los análisis de yachting por haber tomado parte en numerosas regatas...

No es esta la vez primera que el Dauntless y el Coronet se han lanzado a cruzar el Atlántico desde las costas de los Estados Unidos...

Tanto el uno como el otro habían efectuado ya en otra ocasión esta misma travesía: el primero en 1867, invirtiendo en ella doce días solamente...

Treinta y seis horas después del Coronet, esto es, el día 28, á las 6 horas, 46 minutos y 40 segundos de la tarde, recalcó á la boca de Queenstown el Dauntless...

Capeando el día 23, un golpe de mar arrebató de la cubierta á dos marineros, los que afortunadamente fueron recogidos otra vez á bordo...

El día 24, corriendo en popa, los grandes bandazos del buque hicieron que se desfondase el único aljibe de agua que había en el yacht...

A la media noche del 26 el buque, que también corría, vióse tan acosado por las gruesas mareas, que para aplacar su furia, recurrió el capitán al uso del aceite...

Concluiremos esta ya larga reseña con el siguiente estado comparativo de las distancias por singladura recorridas por los dos yachts...

Table with columns: Singladuras, Millas, CORONET, DAUNTLESS. Lists distances for various days of the voyage.

SECCION MERCANTIL.

Valladolid 31.—10 t.

Han entrado hoy en los almacenes del canal 100 fanegas trigo, que se vendieron de 45 á 45'50 reales las 94 libras...

El Corresponsal.

MADRID

Esos chicos que se reúnen y se asocian para representar dramas y comedias me son muy simpáticos...

En Santander casi todo el mundo ha sido aficionado y ha hecho El puñal del godo, El camino de Portugal y La tienda del rey don Sancho...

No creo yo que los aficionados de mi tiempo representáramos las obras con perfección, que no soy tan vanidoso...

Verdad que, en su mayor parte, el público se componía de las familias y las novias de los socios. Pero ¡qué diantre! en aquella sociedad Melpómene...

Las muchachas de aquel tiempo, ahora en su mayoría mamás respetables, aunque de muy buen ver aún...

Pero hay que convenir en que todos estos recuerdos míos no vienen al caso. Sin embargo, conste que los he taído aquí en un arranque de sinceridad...

Al cabo, el teatro es una diversión culta, y el que dedique sus ocios á ensayar comedias, ya que no otra cosa, aprenderá por lo menos á hablar regularmente...

Al cabo, el teatro es una diversión culta, y el que dedique sus ocios á ensayar comedias, ya que no otra cosa, aprenderá por lo menos á hablar regularmente...

Santo y bueno que un gañán estúpido, que trabajando en un oficio cualquiera no podría ganar arriba de tres pesetas diarias...

Y se explica menos que este aprovechado joven mate toros el domingo en la plaza de Madrid y represente el lunes una comedia en el teatro casero de la duquesa de A ó la marquesa de X.

Vamos, que no puede ser: entre una y otra cosa hay completa incompatibilidad. Y no me vengan ustedes citando á Mazzantini para demostrar lo contrario.

Lo cierto que representa comedias y escribe versos; pero no es verdad que lo haga bien. Sin las estocadas del domingo anterior nadie le aplaudiría cuando sale al escenario...

Mazzantini, para ser torero, enténdase bien, para ser torero, no representa ni escribe mal. Pero si en la tauromaquia no ha podido llegar á ser ni el primero ni el segundo...

Y ahora veamos los atractivos y encantos de la afición á lidiar toros. Primero, es muy cara. Bien que esto no importa mucho puesto que los que la tienen y fomentan son gente rica.

Lo segundo ya es más grave. El torero de afición, lo mismo que el de oficio, se expone, en cuanto pisa el redondo, á las silbas y burlas del público. Se dirá que igual sucede al que sale á las tablas; pero no hay semejanza.

Nunca se silba ni se insulta en el teatro como en la plaza de Toros; así que el aficionado á comedias podrá no ser aplaudido, y si da con espectadores poco tolerantes, acaso reciba como premio á sus esfuerzos sonrisas mal disimuladas...

Ahora bien; ¿quién se acuerda de la educación en una plaza de Toros? Una vez dentro de ella, nadie; ni las señoras se asustan de las palabras malsonantes que cruzan de un lidiado á otro...

Porque el peligro mayor está en el toro, que le puede reventar de una cornada, y que le reventará si puede. Lo demás es cosa de aficionados.

Y aquí ya me parece la tontería y la necesidad de los aficionados superiores á todo encomio. Por poco que se ame la vida es posible que se esponga para divertirse á un prójimo que no lo agradece.

Porque es de ver cuando el toro engancha á un aficionado. En el primer momento todo es confusión y ansiedad en el público. Le llevan á la enfermería, y al poco rato sale diciendo un compañero: Nada, un puntazo, en salva la parte.

Con franqueza, lectores ¿comprenden ustedes que haya aficionados á lidiar toros? No ¿verdad? Pues, ahí tienen ustedes, los hay. Y todavía se reirán algunos de los pescadores de cañal.

¿Por qué? Porque pierden el tiempo. Acuérdense los que se rían de los aficionados á lidiar reses. Estos pierden el tiempo, el dinero y la salud.

S. DE TRASMERA.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Berlin 30.

Los periódicos rusos acusan á los ingleses de influir en los asuntos interiores de Bulgaria diciendo que la conducta de la Regencia y del Gobierno de Sofía no obedece más que á intrigas de los agentes británicos.

Paris 30.

Se espera que la extrema izquierda abandone sus primitivos acuerdos respecto de la cuestión de los créditos extraordinarios que se tratará esta tarde en la Cámara de los diputados para evitar una crisis ministerial.

Oporto 30.

En vista de la agitación que todavía reina en esta ciudad á consecuencia de las huelgas de operarios de las fábricas de tabacos, hoy han llegado refuerzos de tropas.

Lisboa 30.

Los periódicos ministeriales dicen que la agitación de Oporto tiene un carácter simplemente local.

Londres 30.

El periódico «El Standard» publica un despacho de Viena diciendo que no ha sido posible un acuerdo entre los tres imperios...

Nueva-York 30.

La Cámara de representantes de Illinois ha votado una proposición censurando con acritud la política inglesa en Irlanda.

Viena 30.

Se confirma desgraciadamente la noticia de que han aparecido algunos casos de cólera morbo asiático en Buda-Pesth.

Sofia 30.

En los centros oficiales se desmiente el próximo viaje de Stoiloff á Darmstad y Stokolmo.

Londres 30.

El «Times» á pesar de la negativa de los despachos oficiosos de Sofía, insiste de que Stoiloff irá en breve á Darmstad.

Según el periódico de la City este viaje hace prever la vuelta á Bulgaria del príncipe Alejandro de Battenberg.

Nueva-York 30.

El observatorio meteorológico de «El Herald» de Nueva York anuncia antes del 1.º de abril perturbaciones atmosféricas en las costas del Atlántico de Francia...

Odessa 30.

Han sido embarcados en este puerto con destino á Uladivostok 1.500 hombres del ejército ruso y 70 piezas de artillería.

Se hacen muchos comentarios sobre este movimiento de tropas y en particular sobre el envío de tanto material de guerra.

F.

COTIZACIONES.

Table of market quotations for Barcelona, Madrid, Paris, and London, listing various securities and their prices.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarragona.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA A CÁDIZ Y SEVILLA, con escalas en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA Y C.ª SOFIA Y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJON A BILBAO, con escalas en Santander. Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

DROGUERIA DE Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1. En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros...

CARGAMENTOS DE MAIZ Y CEBADA.

Ha llegado el vapor inglés Torbay con cincuenta y seis mil fanegas de cebada superior. Se espera en breve el de igual nación nombrado Black Prince con 50.000 fanegas maiz amarillo planchado.

Diríjase los pedidos á su receptor en Santander D. Leandro Hermosilla, que en partidas arreglará los precios de dichos granos.

EL ATLANTICO PERIODICO DIARIO

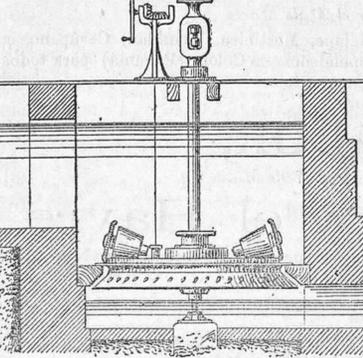
Table of subscription prices for El Atlantico newspaper, listing rates for different regions and terms.

Advertisement for ROC'OLMEF & Co. featuring clothing items like trousers and caps, with prices in pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & C.ª, establecida en Londres en 1810, desea siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto modernos le han elevado...

D. PEDRO FAYET, DUEÑO DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO HOTEL DE EUROPA

pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su establecimiento a Fonda, al nuevo edificio que se ha construido al efecto en la misma calle de Mendez Nuñez...



TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER.

LA NEW-YORK

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCIÓN EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID.

F. FONTS.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornitures de escritorio y otros artículos.

LA INFANCIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que, con objeto de ensanchar más el local, se ha trasladado á la tienda inmediata, así como también que ha recibido ya las novedades para la presente estación en preciosos trajes de niños y un gran surtido en géneros para confeccionar á la medida.

Blanca, 12. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO.»

Madrid 31.--7'35 n.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina regente, ha carecido de interés.

Reunidos después los ministros en consejo aprobaron la subvención solicitada por las corporaciones populares y representantes de Cádiz para la exposición marítima que va á celebrarse en dicho puerto.

Los ministros, se ocuparon también de los sucesos ocurridos en el Río del Oro sin darle importancia.

Convinieron en que queda totalmente dominada la cuestión de orden público.

Madrid 31.--8 n.

En el Consejo que ha tenido lugar hoy se suscitaron entre los ministros algunas dificultades para la provisión de altos cargos en Filipinas.

El Sr. Balaguer manifestó que en los próximos presupuestos introduciría importantes rebajas en los sueldos de los empleados de Ultramar.

Madrid 31.--8'30 n.

El barón de Sangarren ha declarado en el Congreso que el partido carlista tiene una organización exclusivamente política.

Madrid 31.--8'50 n.

En la sesión del Congreso el general Pando contestó al discurso del Sr. Laviña en el asunto de la novación del contrato de la Traslántica, dejando en pie los argumentos aducidos por este.

Madrid 31.--9'15 n.

Han surgido algunas dificultades entre el Vaticano y el Gobier-

no de Berlín para el arreglo de la cuestión eclesiástica.

También ha tropezado con ciertas contrariedades la solución de la crisis del Gobierno italiano, motivadas entre Cairoli y la extrema izquierda.

Madrid 31.--9'40 n.

Es probable que se nombre al señor Colmeiro, presidente de la sección de gobernación del Consejo de Estado, sustituyéndole el señor Martínez del Campo en la fiscalía del Tribunal Supremo.

Madrid 1.--2'50 m.

Continúase sin recibir noticias

del vapor-correo de Canarias nombrado «Africa», que debió llegar á Cádiz hace cuatro días.

Hoy serán puestos en libertad, bajo fianza carcelaria, los presos en la semana anterior.

«La República» publicará hoy un artículo inspirado por el jefe de los federales señor Pí y Margall, haciendo algunas aclaraciones respecto á la circular de la Junta directiva del partido republicano progresista, recomendando la lucha en las próximas elecciones municipales.

G.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor belga Princesse Henriette, de 744 toneladas, cap. Damter, de Amberes, con 2 cajas hilaza y 7 id. quincalla, á don M. Cabrer...

Vapor español Hernani, de 276 toneladas, capitán Castroman, de Sevilla, con 11 bocoyes y 1 barril aceite, á los señores Solar y Villegas...

Vapor inglés Hedevarth, de 726 toneladas, capitán Jodd, de Sunderland, con 1.136.800 kilogramos carbón, á don S. Aguado.

Vapor español Enrique, de 1.571 toneladas, capitán Aberastiar, de Liverpool, con carga de tránsito y a la carga para la Habana.

Vapor francés Saint-Germain, de 2.292 toneladas, cap. Boyer, para Saint Nazaire, con 104 bocoyes vino y 34 id. aceite.

neladas, capitán Boyer, de la Habana, con 2 cajas tabacos, á don M. S. Inclán; 1 id. idem, á don M. Zorrilla; 1 id. id., á don M. R. Rodon...

Vapor español Anselmo, de 457 ts., capitán Novaliego, para Gijón, con 1.029 sacos harina y 35 id. café.

Vapor español Progreso, de 130 ts., capitán Olivares, para Bilbao, con 40 fardos bacalao, 12 barriles cerveza, 112 cajas tabaco y 200 sacos harina.

Vapor francés Saint Germain, de 2.292 toneladas, cap. Boyer, para Saint Nazaire, con 104 bocoyes vino y 34 id. aceite.

COTIZACION DEL MES DE MARZO DE 1887.

Table with columns for MADRID, BARCELONA, PARIS, and LONDRES. It lists various financial instruments like 4 POR 100, Billetes hipotecarios, and Acciones del Banco de España, along with their respective prices and exchange rates.

Obedeciendo esta casa á las necesidades de la localidad ha acordado detallar por algún tiempo los asuntos pendientes de realización para gobierno del público en general.

DINERO. Se facilita en hipotecas en Santander, con garantía de firmas, valores del Estado, descuento de cupones y cualquiera otra garantía.

HIPOTECAS. Se hacen en Torrelavega, Reinosa, Muriedas, Peña-Castillo y otros puntos.

VENTAS de casas, pisos, terrenos, solares, títulos de minas y fincas de recreo.

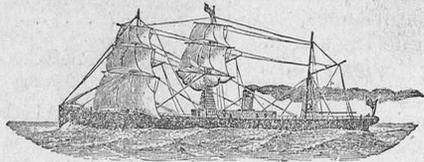
LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Director, D. A. Romero.

Se compran duros viejos á pesetas 4'40

TRASPASOS. Se hacen de varios establecimientos. COMPRAS. Se harán de una bodega y primer piso, un piso céntrico, y dos casas de 10 á 15.000 duros céntricas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON,

CAPITAN SERVAN,

Saldrá de Santander el 22 de Marzo

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

SAINT LAURENT,

CAPITAN BAQUESNE,

Saldrá de Santander el 27 de Marzo

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

LABRADOR,

Saldrá de Santander del 15 al 17 de Marzo

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander del 30 al 31 de Marzo

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.

Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes.

Advertisement for 'Jaquecas y demás afecciones á la cabeza' featuring 'MISTURA VRAIE' as a cure. Includes text about the pharmacy and a note on pricing.

Advertisement for 'COMPANIA COLONIAL' featuring chocolates and coffee. Mentions '26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES' and 'LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR'.

Advertisement for 'EMULSION' featuring a fisherman carrying a large fish. Text describes it as a cod liver oil emulsion for various ailments.

Advertisement for 'MOTORES HIDRAULICOS' (hydraulic engines) with details on power and availability.

Large advertisement for 'GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO' featuring a sewing machine and other goods. Includes text about 'MÁQUINAS DE COSER' and 'VENTA'.



Text for the sewing machine advertisement, including 'MÁQUINAS DE COSER. VENTA Á PLAZOS á diez reales semanales. GRAN SURTIDO en porcelana y cristalería'.